

Quito, 27 de septiembre de 2019

Señora  
Camila María Avellán Pinto  
Ciudad

De mi consideración:

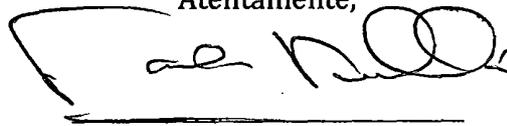
Cúmpleme informarle que los accionistas de la Compañía ARDATH S.A., mediante acta de la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha de hoy 27 de Septiembre de 2019; tuvieron el acierto de reelegirla como GERENTE GENERAL de la compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de DOS años.

Todo lo relacionado a su cargo, atribuciones y deberes, se encuentran determinados en el artículo noveno de los estatutos sociales.

La representación legal de la compañía la ejerce, en juicio o fuera de él, el Gerente General de la compañía, conforme lo dispuesto en el artículo octavo de los estatutos sociales, en caso de ausencia temporal del Gerente General, será el Presidente de la compañía quien lo sustituya, como lo determina el artículo noveno y el literal c) del artículo décimo del contrato social.

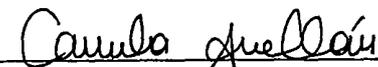
La compañía ARDATH S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 5 de octubre de 1999 ante notario 8º de Quito e inscrita en el registro de la propiedad de Tulcán el 13 de enero del 2000; y el 11 de junio de 2004, se realiza el cambio de domicilio a la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante notario 18º de este cantón, inscrita en el registro mercantil de Quito el 31 de agosto de 2004.

Atentamente,



Carlos Alberto Avellán Arteta  
PRESIDENTE

En la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede, el día de hoy 27 de septiembre de 2019.

  
Camila María Avellán Pinto  
C.C. 1709006330